



Comunicado de Prensa /9/a. Z.M./ III R.M.

Guardia Nacional y Ejército Mexicano aseguran cartuchos e inhabilitan áreas de concentración en Sinaloa

Culiacán, Sin. a 11 de noviembre de 2025.- La Secretaría de la Defensa Nacional a través de las Comandancias de la III Región Militar y 9/a. Zona Militar, hace del conocimiento a la población que en cumplimiento a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, el 10 de noviembre del presente año, integrantes de la Guardia Nacional en coordinación con personal del Ejército Mexicano, al efectuar patrullajes de vigilancia y reconocimientos terrestres en diferentes localidades del estado de Sinaloa, obtuvieron los siguientes resultados:

Evento 1

En los poblados Melado, Bacata y Las Milpas del Carrizo, municipio de Culiacán, localizaron e inhabilitaron lo siguiente:

- 3 Áreas de concentración.
- 3,550 Litros de sustancias químicas para la elaboración de droga sintética.

Evento 2

A inmediaciones de la carretera libre Potrerillos - La Petaca, municipio de Concordia, realizaron el aseguramiento de:

- 1,087 Cartuchos.
- 1 Cargador.
- 1 Vehículo.

Los indicios asegurados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para determinar su situación jurídica, continuar con las investigaciones y acciones periciales pertinentes; cabe señalar que estas actividades se realizaron con estricto apego al estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos, coadyuvando a preservar las libertades, el orden y la paz pública de la sociedad sinaloense.

De esta manera, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional reafirman la indeclinable decisión del gobierno federal por inhibir las actividades de la delincuencia organizada y refrendan su compromiso de velar y salvaguardar la paz y seguridad de la población.

Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, la Gran Fuerza de México.

-0-0-0-0-0-

